

CONVOCATORIA

CONSTRUCCIÓN DE LA TRONCAL AVENIDA 68

Grupo 3: entre la Avenida de Las Américas y Calle 13

REUNIÓN PRIMER COMITÉ IDU

Invitamos a la comunidad a la **reunión virtual del primer Comité IDU**, en donde socializaremos los avances más importantes que se han desarrollado para hacer realidad este proyecto, que cambiará las condiciones de movilidad del occidente de la ciudad.

La reunión tiene como objetivo, informar los avances en las actividades de preconstrucción, así como brindar un espacio de diálogo abierto y participación donde se fortalezca el conocimiento ciudadano en aspectos técnicos del proyecto.

Agradecemos confirmar su asistencia y/o participación, al correo puntoidu347@mhc.com.co, desde donde enviaremos el enlace de ingreso a la reunión por la **plataforma Microsoft Teams**, como respuesta al correo de confirmación remitido.



Martes 23-03-2021



3:00 p.m.



INVITACION: REUNIÓN PRIMER COMITÉ IDU EL 23 DE MARZO 2021 A LAS 3:00 P.M. - CONTRATO IDU 347 DE 2020

Punto IDU 347 <puntoidu347@mhc.com.co>

total: 14

Jue 18/03/2021 14:39



📎 1 archivos adjuntos (420 KB)

VOLANTE No. 20. REUNION COMITE IDU No. 1.pdf;

Cordial saludo,

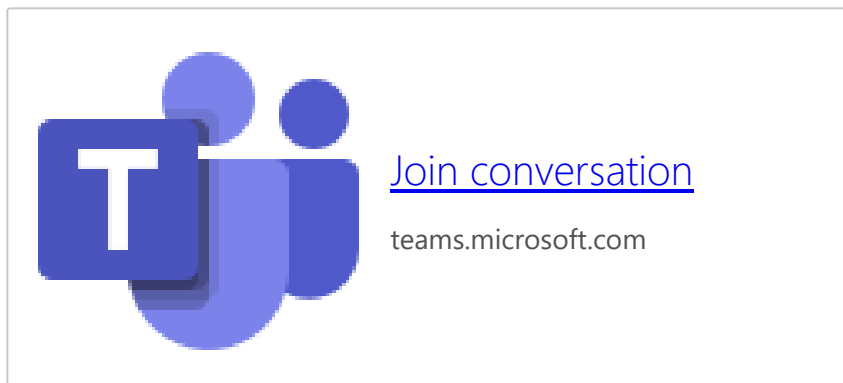
Mediante la presente nos permitimos invitarles a la **Reunión del Comité IDU No 1 del contrato 347-2020** que comprende la “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA AMÉRICAS HASTA LA AVENIDA CENTENARIO (CALLE 13) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA D.C.” GRUPO 3.

Debido a la actual pandemia (COVID 19) y hasta nueva orden distrital, las reuniones se efectuarán mediante sala virtual, por lo tanto, agradecemos su interés y participación, ya que para el proyecto es de gran importancia que la ciudadanía en general se encuentre informada acerca de los avances de este gran proyecto que mejorará las condiciones de movilidad del occidente de la ciudad.

A continuación, relacionamos el enlace para ingreso a la reunión **el 23 de marzo de 2021, Hora 3:00 p.m.**

Enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGZmNDk3NjctZDExNS00ZmJlWFlODktZGFIZjU3Yjk2ZTVk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22697af2e2-4c23-418a-aa0c-2fbc6cbca9d3%22%2c%22Oid%22%3a%22cea487d0-7377-421a-a480-646e246c1905%22%7d



INVITACION: REUNIÓN PRIMER COMITÉ IDU EL 23 DE MARZO 2021 A LAS 3:00 P.M. - CONTRATO IDU 347 DE 2020

total 15

Punto IDU 347 <puntoidu347@mhc.com.co>

Mié 17/03/2021 14:16



 1 archivos adjuntos (420 KB)

VOLANTE No. 20. REUNION COMITE IDU No. 1.pdf;

Cordial saludo,

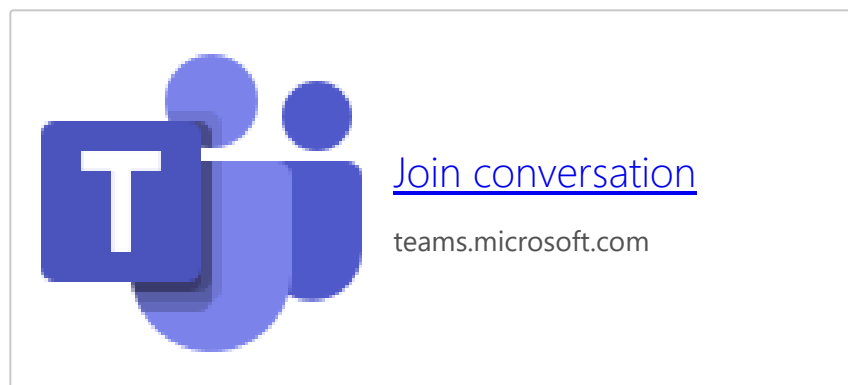
Mediante la presente nos permitimos invitarles a la **Reunión del Comité IDU No 1 del contrato 347-2020** que comprende la “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA AMÉRICAS HASTA LA AVENIDA CENTENARIO (CALLE 13) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA D.C.” GRUPO 3.

Debido a la actual pandemia (COVID 19) y hasta nueva orden distrital, las reuniones se efectuarán mediante sala virtual, por lo tanto, agradecemos su interés y participación, ya que para el proyecto es de gran importancia que la ciudadanía en general se encuentre informada acerca de los avances de este gran proyecto que mejorará las condiciones de movilidad del occidente de la ciudad.

A continuación, relacionamos el enlace para ingreso a la reunión **el 23 de marzo de 2021, Hora 3:00 p.m.**

Enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGZmNDk3NjctZDExNS00ZmJlWFlODktZGFIZjU3Yjk2ZTVk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22697af2e2-4c23-418a-aa0c-2fbc6cbca9d3%22%2c%22Oid%22%3a%22cea487d0-7377-421a-a480-646e246c1905%22%7d






Cordialmente,

CONSORCIO
EUCARÍSTICO CRA. 68




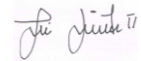
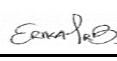






PUNTO IDU 347 de 2020
(1) 8088781 - 322 2344230
Carrera 68 #12-12 – Barrio Salazar Gómez
puntoidu347@mhc.com.co

**ACTA DE COMITÉ IDU #1,
PRESENTACIÓN, LISTA DE
ASISTENCIA, REGISTRO
FOTOGRAFICO**

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 347 DE 2020		HORA INICIO: 3:00 PM	Hoja 1 ____ de _ 2
FECHA: 23-03-2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:26 pm	Acta N°1
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS GRUPO 3 (AVENIDA DE LAS AMÉRICAS Y CALLE 13)			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del Contrato. 2. Actores del proyecto. 3. Objetivos de la reunión. 4. Información general del proyecto. 5. Infraestructura principal del proyecto y etapa contractuales. 6. Componente técnico. 7. Componente tránsito. 8. Componente ambiental, forestal, fauna y arqueología. 9. Componente de seguridad y Salud en el trabajo SG-SST. 10. Componente de Dialogo ciudadano . 11. inquietudes de la comunidad. 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>El día 23 de marzo de 2021 se desarrolló la primera reunión de Comité IDU del contrato IDU-347-2021-Grupo 3, dicho encuentro se realizó de forma virtual debido a las condiciones de emergencia sanitaria por Covid-19, por lo tanto, no se pueden realizar reuniones presenciales con más seis (6) personas. La reunión conto con la participación de los profesionales de los componentes del área técnica, ambiental, forestal, biótico, social y SST veintiséis personas (26) y por parte de la comunidad, y se contó con la participación de doce (12) personas.</p> <p>De esta forma, la coordinadora social del IDU Yuly Santiago da apertura a la reunión expresando la bienvenida a nombre del Director del IDU el Ing. Diego Sánchez Fonseca y la Directora de la OTC la Arq. Lucy Molano extendiendo un agradecimiento a todos los asistentes por su participación en la presente reunión, agradece a los integrantes de comité IDU por su participación, apropiación del proyecto y por ser multiplicadores de información. Se continua con la presentación de las entidades responsables del proyecto, la interventoría Consorcio CJ 2020 y el Contratista Consorcio Eucarístico Carrera 68.</p>			
<p>Se da la palabra a la Profesional Social del Contratista Angélica María Abril Parra quien presenta los lineamientos para una reunión eficaz señalando que al iniciar la misma, recomienda apagar la cámara y el micrófono. Así mismo, solicita autorización a los presentes para grabar la reunión como soporte y como ninguno de los asistentes se opone, se da inicio a la grabación.</p>			
<p>Posteriormente se da la información general del proyecto como:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Objeto: Contrato 347 de 2020: "Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur y obras complementarias en Bogotá D.C -Grupo 3. •Área de intervención: Avenida 68 entre la Avenida de las Américas y la Calle 13 •Empresa contratista Consorcio Eucarístico Carrera 68 •Valor contrato de obra \$206.413.523.711 •Interventora Consorcio CJ 2020 •Valor contrato de interventoría \$29.155.894.332 			
<p>Se continua con la ubicación del proyecto encontrándose en la Carrera 68 desde la Calle 13 hasta la Avenida de las Américas, abarcando las localidades de Kennedy (8) y Puente Aranda (16), el proyecto generará como beneficios el mejoramiento de la movilidad y conectividad, ahorro de tiempo a los usuarios pasando el desplazamiento de 2 horas a 30 minutos, población beneficiaria 1.193.484 habitantes estimados.</p>			
<p>La infraestructura principal se compone de: un deprimido de las Américas, una estación Tipo 2 (calle 11), un puente peatonal con acceso a estación de Transmilenio, cuatro (4) taquillas de recaudo y un ciclo parqueaderos. El tiempo de pre-construcción se establece desde el 24 de junio de 2020 por ocho (8) meses, posteriormente la fecha de inicio de la fase de construcción es el 25 de febrero 2021 por cuarenta y ocho (48) meses y por último el mantenimiento que inicia el 25 de febrero 2025 por un periodo de sesenta (60) meses, finalizando el 24 de febrero de 2030. Luego se proyecta el video render que presenta visualmente la construcción señalada en la Carrera 68 entre la Calle 13 y la Avenida de las Américas. A continuación se brinda la explicación de las actividades realizadas durante la etapa de pre-construcción del contrato IDU 347-2020</p>			
<p>COMPONENTE TECNICO: el Residente Técnico del Contratista Ing. Jhonathan Rojas explicando la información general del proyecto; entre las metas físicas tendrá una longitud de total de 1,04 Km, tanto Transmilenio como carriles mixtos, la vía Transmilenio se conoce como VRT, se construirá 7,38m serán carril mixto lo que significa que dentro de la construcción de nuestro corredor vial se van a generar 4 calzadas dos en cada sentido con la particularidad que uno de los carriles va ser para todo tipo de vehículos. Se realizará un deprimido en las Américas, estación Tipo 2 (calle 11) , puente peatonal con acceso a estación de Transmilenio, taquillas de recaudo (4) y ciclo parqueaderos , también habrá una ciclorruta bidireccional.</p>			
<p>La obra se basa en generar una renovación en la redes alcantarillado pluviales y sanitario. También se realizar una excavación y conformación de la estructura de pavimento, Conectante operacional Transmilenio , así mismo se hará una conformación y adecuación del espacio público, incluyendo ciclorruta bidireccional en anden oriental</p>			
<p>De igual forma, se explican las actividades de la etapa de Preconstrucción:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Coordenadas topográficas *Se realizo la implementación de placas topográficas georreferenciadas para el proyecto. *Replanteo de las vías (vías, espacio público, redes secas y húmedas) del segmento vial. *Replanteo de los sótanos del almacén grande superficie ubicado en el tramo vial. *sondeo y apliques *Inspecciones a infraestructura de servicios públicos 			
<p>COMPONENTE DE TRÁNSITO: la explicación se realiza por parte del El Ing. Javier Blanco, informando los PMT'S (Plan de Manejo de tráfico) que se han presentado ante la Secretaría de Movilidad, los cuales generan cambios en la movilidad de la zona y deben ser conocimiento de la comunidad.</p> <p>PMT. No. 1 - (Intervención Corredor de la Av. Carrera 68 entre Calle 11 y Av. Calle 13)</p> <p>Será por el corredor principal, de alto impacto y la intervención se realizará por la calzada rápida y lenta del costado oriental correspondiente al corredor de la Av. Carrera 68 entre la Calle 11 y la Av. Calle 13, se van implementar desvíos sobre las vías aledañas a Kr 68 tanto en sentido norte-sur como en sentido sur-norte. El tramo 3 recibe el tráfico desviado del tramo 2 y lo incorpora al sector, también se presentaran desvío para los bici usuarios por CR 67A, la seguridad vial será una prioridad para la implementación del PMT, para los vehículos livianos se creara un desvío por la Cr 67 desde la Av. de las Américas sentido sur-norte hasta conectar con la CI 13 y continua su recorrido habitual y en sentido norte-sur será la CI 17 con Cr 68D para tomar la CI 11 en sentido norte-sur.</p> <p>El componente de transporte y vehículos pesados van a mantenerse por mismo corredor, la calzada occidental que tenemos en la calzada rápida quedara el sistema de transporte público y los vehículos pesados sentido sur- norte y norte-sur por la calzada lenta de la parte occidental.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 347 DE 2020		HORA INICIO: 3:00 PM	Hoja 1 ____ de ____ 2
FECHA: 23-03-2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:26 pm	Acta N°1
<p>PMT. No. 2 - (Construcción de Red Pluvial) Cr 68D Calle 9. Tendrá afectaciones por mitad de calzada es una actividad de obra de bajo impacto, no va presentar un cierre total de las calzadas, dentro de las seis etapa que se plantearon, en la parte del cruce sobre el costado norte que tendrá un cierre total debido a que la red va diagonal a la calzada, de resto no tendrá ninguna afectación y podrá tener su circulación habitual. Carrera 68 D entre Av. Las Américas y Calle 8 (Calzada Oriental / Carril Izquierdo). Carrera 68 D entre Calle 8 y Calle 9 (Carril Derecho). Calle 9 entre Carrera 68 D y Av. Carrera 68 (Espacio Público Costado Sur y Carril Derecho e Izquierdo). Estos cierres que obligan a generar un plan de manejo de tráfico se van trabajar por medias calzadas y en momentos en que se tengan que hacer cierres totales siempre habrá accesibilidad para los residentes del área de influencia de la AK 68</p>			
<p>PMT No. 3- (Reubicación de red matriz) Av. Las Américas Av. Las Américas por Carrera 68 D (Espacio Público Costado norte, Calzada Sur y Norte) Av. Américas por Av. Carrera 68 – Oreja Sentido Norte – Oriente (Calzada) Se va trabajar por excavación teledirigida o túnel liner, no se va afectar la movilidad en el sector porque se hace subterráneo y no va generar ninguna afectación en calzada. Se realizaría el cierre de la conectante que viene del occidente y hacia sur, se realizará una adecuación en el espacio público para que este sentido de circulación no tenga ningún restricción operacional para los vehículos, el resto se construyen zonas verdes. Será un PMT de bajo impacto.</p>			
<p>COMPONENTE AMBIENTAL, FORESTAL, FAUNA Y ARQUEOLOGÍA: continua el Ing. Oswaldo Cubillos presentando el componente ambiental, informó que durante la etapa preconstructiva se adelantó un estudio de MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO, para unos parámetros de interés local en el marco del manejo de la Secretaría de Ambiente, se evaluó el material particulado, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, monóxido de carbono y ozono, emisión de ruido y niveles presión sonora. Los resultados fueron satisfactorios dentro de los rangos permitidos y cuando se llegue al 50% de avance de la obra revisar como se esta comportando el tema de la calidad del aire y tomar los ajuste que sean necesarios, valorara el cumplimiento normativo.</p>			
<p>Durante las labores preconstructivas se desarrollo el MAO (Manejo Ambiental en Obra), el cual contiene el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, adicionalmente se realizó la formulación de la planeación ambiental en obra, la cual integra los temas de gestión y uso del suelo, contaminación del aire, contaminación visual y auditiva, contaminación hídrica, estructura ecológica principal, zonas de riesgo no mitigable, protección de ecosistemas, desarrollo socioeconómico, transporte, infraestructura y desarrollo urbano regional entre otros,</p>			
<p>MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE: el Ing. Jesús Beltrán Residente Forestal continua explicando los tratamientos silviculturales que se realizaran en la obra, que permiten prever y solucionar problemas que se puedan presentar, además informa como es el proceso de tala y cuales son las condiciones necesarias para ese procedimiento. Expone el procedimiento del traslado indicando a donde serian reubicados los árboles y bajo que condiciones, así mismo informa como es el proceso de poda y conservación. Durante la etapa de preconstrucción se realizó la protección a los árboles conceptuados para permanencia, bloqueo y traslado, además se realizaron recorridos con la interventoría y Jardín Botánico donde se verificaron los árboles a trasladar y el inventario forestal de la zona en compañía del biólogo del contratista. Según la Resolución 3110-2019: es un total de ciento cuarenta y siete (147) individuos autorizados para los manejos silviculturales, veintiuno (21) son para traslado y cinco (5) se conservan, es decir veintiseis (26) árboles van a quedar dentro de la misma zona de influencia y seguirán prestando sus servicios a la comunidad, la compensación que se va realizar es la siembra de ciento cuarenta y cuatro (144) individuos nuevos y al final del proyecto van a quedar en las diferentes zonas verdes, además habrán zonas jardinadas superan los 4.000 M2 en diferentes puntos.</p>			
<p>MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE AVIFAUNA: El Ing. Oswaldo Cubillos Residente Ambiental continua explicando que durante la etapa de preconstrucción se realizó el inventario de los nidos para verificar cuales están activos e inactivos, para realizar un plan de rescate con los nidos activos, indica que está actividad sería previa a los tratamientos silviculturales, todos procesos de avifauna contará con medidas de manejo de fauna silvestre entre las cuales se tendrá la verificación de nidos, remoción y rescate de nidos, medidas de ahuyentamiento de especies y captura temporal de individuos para posterior entrega de la autoridad ambiental competente.</p>			
<p>ARQUEOLOGÍA: el arqueólogo Luis Castellanos continua la exposición informando que según normatividad nacional y distrital se debe salvar y proteger el patrimonio arqueológico de la ciudad y la nación, en base con los parámetros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICAH, las actividades desarrolladas en la etapa de preconstrucción fue la fase de registro y soporte del área arqueológica para el instituto de desarrollo urbano IDU con respecto a la actualización y diagnostico arqueológico.</p>			
<p>COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG - SST: este componente es presentado por la Ing. María Mercedes inicia explicando el proceso contratación del personal de obra, cumplimiento con todo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud , así mismo la creación del plan de emergencia y entrega de elementos de seguridad al personal. Adicionalmente en la etapa de preconstrucción se realizaron inspecciones periódicas de cada uno de los elementos y equipos de la obra y se realizaron inspecciones al campamento, oficina y punto IDU. También se dio seguimiento a los protocolos de bioseguridad COVIC-19 a diario a todo el personal, el cumplimiento de los protocolos se realizo bajo la resolución 000666 de 24 abril de 2020 y resolución 000679 de 24 abril de 2020</p>			
<p>COMPONENTE DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA: es presentado por la residente social Luz Adriana Rodriguez exponiendo las actividades que hacen parte del componente como son: reuniones participativas; de inicio, de avance, de finalización y extraordinarias. Interviene la Pedagoga Tatiana Sánchez ampliando la información de los tratamientos silviculturales que se desarrollaran en el proyecto, resaltando la compensación que se realizará a futuro. Continua le residente social explicando las actividades desarrolladas por cada uno de los programas del Componente de Dialogo Ciudadano Programa de Cultura Ciudadana -Acercamientos a la entidades educativas -Capacitaciones en el espacio público. Programa de Información para el desarrollo -Se han entregado 15 piezas enfocadas a todas las actividades de preconstrucción Programa de Gobernanza para la Movilidad -Gestión Interinstitucional (sector salud, educativo, movilidad y desarrollo económico, manejo de servicios públicos y mano de obra no calificada, población vulnerable y victimas del conflicto armado. Recuerda el punto de atención ciudadana: Punto IDU: Avenida 68 No 12-12 Salazar Gómez-Puente Aranda, Horario: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 a 5:00 p.m., Sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. Teléfonos: 8088781 – 3222344230 correo: puntoidu347@mhc.com.co, La atención del Punto IDU estará a cargo de la Profesional social T. SOC. Angélica María Abril, Residente social T. SOC. Luz Adriana Rodríguez y Asistente Social Com. Social Karen Lilianna Ospina Fuentes. Se continua indicando la funcionalidad de los Puntos Satélites de Información, actualmente se tienen 11 puntos habilitados para instalar piezas de divulgación para la comunidad. Luego se informa el número peticiones que se han generado por la comunidad y los temas, adicionalmente indica que ya todas fueron atendidas. Adicionalmente se instalo el 25 de enero la valla informativa en la Av 68 con Av. de las Américas.</p>			
<p>Para finalizar este componente se recomienda a toda la comunidad: no realizar ningún pago, ya que el proyecto no genera cobros por ningún motivo o actividad, el contratista no asumirá deudas o créditos de los trabajadores en los establecimientos comerciales, verificar si las personas que llegan a su predio trabajan en la obra llamando al punto IDU, respetar la señalización de la obra, dirigir sus peticiones directamente a los canales del punto IDU, cumplir con las disposiciones distritales del aislamiento selectivo, uso del tapabocas y distanciamiento social.</p>			
<p>Para la presentación de la política antisoborno, interviene la Coordinadora Social del IDU Yuly Santiago, informan que la Entidad adopta dicha política en la que se prohíbe ofrecer o recibir una ventaja financiera como incentivo para que un colaborador del IDU haga o deje de cumplir con sus funciones. En caso de presentarse situaciones de este tipo, la entidad dispone de un correo para realizar la respectiva denuncia el cual corresponde a denuncia.soborno@idu.gov.co o en los buzones físicos antisoborno que se encuentran en las sedes de la Entidad.</p>			
<p>Yuly Santiago Coordinadora Social del IDU da finalización a la presentación dando lectura la política antisoborno del IDU.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 347 DE 2020		HORA INICIO: 3:00 PM	Hoja 1 ____ de _ 2
FECHA: 23-03-2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:26 pm	Acta N°1
Se da paso a las inquietudes de la comunidad, registradas en el chat y se da paso a los asistentes que levantaron la mano durante la reunión. Manteniendo el orden de presentación de cada inquietud.			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
<p>1. Consuelo Pasos - Dirección de educación de Puente Aranda solicita copia del acta de la reunión al correo cadel16@educacionbogota.edu.co Responde Angelica María Abril-Profesional Social: informa a la ciudadana que cuando el acta esta firmada por IDU e Interventoría, se enviara el documento y la presentación al correo solicitado.</p>			
<p>2. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU solicita copia del acta de la reunión al correo luzvickb@hotmail.com Responde Angelica María Abril-Profesional Social: informa a la ciudadana que cuando el acta esta firmada por IDU e Interventoría, se enviara el documento y la presentación al correo solicitado.</p>			
<p>3. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU Pregunta pregunta ¿Si los biciusuarios van por la cra 67A la vía quedará inhabilitada para vehículos livianos? Responde Javier Blanco Apoyo al área de tránsito: informa que la ciclo ruta que se habilitara en la zona será adecuada con señalización para ese corredor vial, la ciclo ruta tendrá una medida de 2,4 mts dejando habilitado un carril de 4,50 mts para los vehículos livianos, se tendrá biciusuarios y vehículos livianos compartiendo la calzada</p>			
<p>4. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU Pregunta pregunta ¿los biciusuarios en la Cr 67A serán en sentido bidireccional? Responde Javier Blanco Apoyo al área de tránsito: el bicarril quedara en doble sentido de circulación por la Cr 67A y el carril oriental quedara habilitado para circulación de vehículos livianos en sentido norte sur como funciona en la actualidad y los biciusuarios quedaran ubicados en el carril occidental y la segregación estará dada por señalización horizontal - vertical y pintura al piso tipo cicloruta y la segregación de este componente para permitir una mayor seguridad vial, será por segregadores tipo bordillo traspasables para en caso de emergencia se pueda manejar con apoyo de auxiliares de tránsito tipo banderero puedan invadir este carril.</p>			
<p>5. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU- la ciudadana indica que se debe mejorar seguridad la zona de la CR 67A cuando se presente el desvío, porque los biciusuarios se van subir a los andes para transitar y esto puede ocasionar un accidente, no hay pasos peatonales seguros y causara inseguridad en todo el sector. Por lo cual solicita que estudien bien ese desvío y que el personal que va a estar pendiente del desvío también verifiquen la seguridad. La ciudadana sugiere que el desvío se realice por la Cr 68D por un bicarril adecuado que llega hasta la Av. la esperanza y es una infraestructura nueva en el costado occidental hace esa observación, para que no todos los biciusuarios pasen por la Cr 67A porque se podría generar una congestión, porque por la Av. 68 transitan muchos biciusuarios. Responde Javier Blanco Apoyo al área de tránsito: el Desvío para los bici usuarios por CR 67A, tendrá como prioridad crear seguridad vial, por tal razón se instalará señalización y personal que apoye el adecuado funcionamiento del desvío.</p>			
<p>6. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU ¿Por favor aclarar el desvío de transporte liviano? Responde Javier Blanco Apoyo al área de tránsito: para el transporte liviano ante la Secretaría de Movilidad, se tienen 3 alternativas, la más viable sería desviar por la Cr 67 sentido Sur-Norte ingresan por la Av. de las Américas luego toman toda la Cr 63 hasta la Calle 13, se desviaría la calzada lenta de vehículos livianos</p>			
<p>7. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU: interviene solicitando el replanteamiento de los desvíos, para que todo el flujo quede en el barrio Salazar Gómez. Sugiere utilizar la Cr 65 para el desvío de los vehículos livianos, para evitar afectar internamente el barrio. Responde Angelica María Abril-Profesional Social: Informa que se tendra en cuenta su solicitud, pero los especialistas de la Secretaria de Movilidad son los que definen la vías de desvios y el contratista debe seguir los lineamientos de la entidad cuando es aprobado el PMT.</p>			
<p>8. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU : informa que sobre la calle 11 con Av 68, hay un ducto de gas natural que pasa del costado oriental al costado occidental. Responde Ing. Jhonattan Rojas- Residente Técnico: dentro de los recorridos que se han realizado con las empresas de servicios públicos y en el recorrido con Vanti de Gas natural y se ha realizado una labor titánica para hacer identificación de todas sus redes de gas natural, ya se identificaron los corredores y con los equipos de Avanti se han determinado la profundidad y lineamiento a sus redes y el ducto que informa la ciudadana esta identificado en la calle 11 y además uno en la calle 9 otra línea de gas natural y los tiempos de traslado serán determinados por empresa, dentro de los protocolos desarrollaremos unas actas de competencia determinan las obras que competen a las empresas de servicios públicos como a la entidad (IDU), como costos y cuando estas actas ya están conciliadas, se inicia el trámite de la maniobra tanto gas natural, Codensa, empresa de teléfonos, Movistar y todas las empresas de servicios públicos debemos cumplir el mismo protocolo par cuando se inicie la etapa constructiva no se tenga ningún inconveniente.</p>			
<p>9. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU : ¿Cuántos árboles van a quedaría entre la Av. de las Américas y Calle 13 después de la tala? Responde Ing. Jesús Beltrán- Residente Forestal: Dentro de lo que se tiene autorizado en el inventario forestal bajo la resolución 3110-2019 quedarían 4 individuos arbóreos, pero también es importante tener en cuenta la compensación de arboles que debe hacer para el diseño paisajista del proyecto, donde se sembraran 145 individuos y también se trasladaran 21 árboles.</p>			
<p>10. Marisol del Rocío Rodríguez- Miembro del Comité IDU: ¿van a ver traslados de arboles? Responde Ing. Jesús Beltrán- Residente Forestal: si vamos a realizar este tratamiento silvicultural, vamos a trasladar veintiuno (21) individuos a una zona muy cerca a la zona de interferencia directa del proyecto y van a seguir prestando su servicio ecosistémico a toda la comunidad</p>			
<p>11. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU: menciona que sería importante que cuando se reúnan con la presidenta JAC SALAZAR GOMEZ inviten algunas personas comunidad para estar enterados de las decisiones se toman con relación al contrato Responde Angelica María Abril-Profesional Social : le informa a la ciudadana que la reuniones con la presidenta de JAC de Salazar Gómez son de tipo informativas y de solicitud acompañamiento a actividades puntuales que se van a desarrollar, por ejemplo cuando se iba a iniciar la actividad del levantamiento de las actas de vecindad se informo la actividad, debido a que son temas administrativos y sociales que se deben tratar directamente con la Junta de Acción Comunal</p>			
<p>12. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU: solicita el envío del volante de cierres nocturnos Responde Angelica María Abril-Profesional Social: el volante de cierres nocturnos corresponde al volante N°14 y hace referencia a unos tratamientos silviculturales que no se realizaron, por tal razón ese volante no esta vigente y no se esta distribuyendo en la comunidad, pero en una próxima ocasión le estaremos entregando la información que se genere.</p>			
<p>13. Consuelo Pasos - Dirección de educación de Puente Aranda ¿Me gustaría saber si la sede B del Colegio distrital va hacer afectado por estas obras? ¿Al igual el colegio Nuevo Chile? Responde Angelica María Abril-Profesional Social: informa que el colegio Nuevo Chile queda ubicado en el tramo 2, nosotros pertenecemos al tramo 3, se le ofrece la información del grupo 2 Responde Yuly Santiago- Coordinadora Social del IDU: informa que el colegio Nuevo Chile queda ubicado entre el tramo 1 y 2, con el colegio se esta realizando un proceso por parte de la dirección técnica de predios, entonces vamos a remitir la solicitud de la ciudadana al punto IDU del tramo 2</p>			
<p>14. Luis Vargas Tejada- Dirección de educación de Puente Aranda ¿tienen algún proyecto relacionado con el paisajismo como lo hicieron en la calle 26? Responde Ing. Jesús Beltrán- Residente Forestal: el proyecto cuenta con un diseño paisajista, se tiene previsto la implantación 145 individuos nuevos y conformación de nuevas zonas jardinadas, en esto consiste la implementación del diseño paisajístico que ya cumple con todas las autorizaciones y requerimientos técnicos exigidos por las autoridades ambientales tales como; el Jardín Botánico, la Secretaría de Medio Ambiente y ellos son que nos dan la autorización de que es especies plantar de acuerdo a la zona climática.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 347 DE 2020		HORA INICIO: 3:00 PM	Hoja 1 de 2
FECHA: 23-03-2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:26 pm	Acta N°1
<p>15. Javier Claros - Bomberos de Puente Aranda la estación es ubicada en la calle 20 con 68A, solicita al consorcio informar con antelación los cierres viales o cortes de servicios públicos, para realizar aprovisionamiento del agua y tener un plan de contingencia para emergencias que se puedan presentar. Responde Angelica María Abril-Profesional Social: le informa al ciudadano que debe diligenciar la lista de asistencia y así obtendrán sus datos para enviarle la información cada vez que hayan cierres viales o cortes de servicios públicos, en especial el agua.</p>			
<p>16. Martha Ligia Gómez- Miembro del comité IDU ¿cuantos arboles se podrían trasladar? ¿y a que área lo harían? o talaran los arboles más altos que se encuentran en la Av. 68. Responde Ing. Jesús Beltrán- Residente Forestal: ya identificaron la condiciones físicas y sanitarias de un 90% de los individuos, tienen una afectación fito sanitaria alta, a pesar de hemos identificado que algunos arboles que han tenido un tratamiento por parte de la entidades donde se les realizo un manejo de plagas, pero en este momento no es suficiente para cambiar el concepto de tala a traslado. Porque cuando tenemos infestaciones por plagas el traslado no me garantiza que besta plaga quede en el sitio, lo más probable es que la plaga se lleve un nuevo sitio donde posiblemente se genere un nuevo foco de contaminación por esta plagas. Entonces los arboles que se identificaron con esta afectación fito sanitaria deben ser talados, si hay árboles de traslado son aquellos que presentan buenas condiciones fito sanitarias y puede ser factible realizar el movimiento, actualmente se tienen contemplados 21 individuos que se van a llevar hacia la parte de atrás del Éxito en la canchas de futbol 5, este es un parque distrital.</p>			
<p>17. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU: registra en el chat "Es muy triste de 169 arboles solo van a quedar 4 arboles" Responde Angelica María Abril-Profesional Social : de acuerdo con la información suministrada por el residente forestal se van a trasladar veintiuno (21) y los árboles que se talan es porque no tienen las condiciones fito sanitarias necesarias para el traslado. Responde Ing. Jesús Beltrán- Residente Forestal: Los individuos autorizados para manejos silviculturales son en un total de ciento cuarenta y siete (147) individuos, veintiuno (21) son para traslado, cinco (5) se conservan; es decir veintiseis (26) arboles van a quedar dentro de la misma zona de influencia y seguirán prestando sus servicios a la comunidad. Jesús María Bernal -Director de Interventoría CJ 2020 menciona que al finalizar la obra van a quedar más de ciento sesenta (160) árboles sembrados. complementa Angelica María Abril-Profesional Social : los árboles que tendran una tratamiento silvicultural pero adicionalmente se debe hacer compensación. Continúa el Ing. Jesús Beltrán-Residente Forestal: la compensación que se va realizar es la siembra de ciento cuarenta y cuatro (144) individuos nuevos, que al final del proyecto van a quedar en la diferentes zonas verdes además las zonas jardinadas superan los 4000 M2 en diferentes puntos.</p>			
<p>18. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU: ¿los van a sembrar sobre la misma avenida 68? Responde Ing. Jesús Beltrán- Residente Forestal: si, van a quedar por los andenes y en algunas zonas verdes, como es la propuesta del diseño paisajístico.</p>			
<p>19. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU: Solicita ser incluida el recorrido forestal, que solicito una ciudadana en la reunión del 17 febrero 2021 Responde Erika Rodríguez-Profesional Social: debido a las condiciones de la pandemia Covic-19, que impide las reuniones presenciales entonces se va realizar una reunión virtual donde se incluirá a la señora Barrero</p>			
<p>20. Luz Victoria Barrero - Miembro comité IDU: solicita información y presentación del tramo 4 Responde Yuly Santiago- Coordinadora Social del IDU: indicando la información del grupo 4, Punto IDU Grupo 4: Calle 17 No. 65 B 74 - Teléfono 8400395 Atención Línea a Viernes de 8:00 AM a 4:00PM</p>			
<p>Por ultimo se agradece la asistencia de los asistentes, recordando el diligenciamiento de la asistencia y el formato de monitoreo de expectativas de los miembros de Comité IDU, de esta forma la reunión finaliza a las 5:26 pm</p>			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Ser multiplicadores de la información recibida	Asistentes	Durante el contrato	
Ciudadana Luz Victoria Barrero solicita el acta de la reunión y la presentación de la reunión	Contratista	15 días hábiles	
Ciudadana Consuelo Pazos solicita el acta de la reunión y la presentación de la reunión	Contratista	15 días hábiles	
FIRMAS			
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
YULY SANTIAGO	COORDINADORA SOCIAL IDU		
ERIKA RODRIGUEZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA CJ 2020		
ADRIANA ARANDA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA CJ 2020		
ANGELICA MARIA ABRIL	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA		
LUZ ADRIANA RODRIGUEZ	RESIDENTE SOCIAL DE CONTRATISTA		
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	KAREN LILIANA OSPINA	ANGELICA MARÍA ABRIL	ERIKA RODRÍGUEZ
CARGO	ASISTENTE SOCIAL	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL SOCIAL
FIRMA			
ANEXOS:	SI	X	NO
			TIPO DE ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO, ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN
			CANTIDAD: 3